



PROGRAMAS DE I+D EN CCSS Y HUMANIDADES 2015

ACRONIMO: MADINC

TITULO PROYECTO: MADRID SIN BARRERAS: DISCAPACIDAD E
INCLUSIÓN SOCIAL

PRESUPUESTO CONCEDIDO: 179.917,50 euros

Madrid, 29 de septiembre de 2022

MADINC - ¿Quiénes participamos?

9 grupos de investigación

- **Universidad Carlos III:** Instituto de DDHH Gregorio Peces-Barba).
- **Universidad Pontificia Comillas-ICADE:** “Políticas sociales y de bienestar”).
- **Universidad de Alcalá de Henares:** “Discapacidad, Enfermedad Crónica y Acceso a Derechos”.
- **Universidad Autónoma de Madrid:** “Consortio para la educación inclusiva”.
- **UNED:** Derechos Humanos, Bioética y Multiculturalismo.
- **Universidad Politécnica de Madrid:** Centro de estudios sobre Deporte inclusivo.
- **Universidad de Valladolid:** Observatorio de Derechos Humanos.
- **U. Nacional Mar de Plata:** Grupo interdisciplinario sobre Discapacidad. Sociedad y Derechos Humanos.
- **Fundación Gregorio Peces-Barba.**
- **Otros:** Red Iberoamericana de Expertos en la Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad y Red Tiempo de Derechos + CERMI



MADINC - ¿Qué objetivos planteamos?

1. Análisis del III Plan de Acción para Personas con Discapacidad 2012/2015 de la Comunidad de Madrid y elaboración de marco para un nuevo Plan.
2. Análisis de la normativa de la Comunidad de Madrid sobre derechos de las personas con discapacidad y elaboración de propuestas normativas.
3. Consolidar una Clínica jurídica en Red en materia de derechos de personas con discapacidad que permita formar y capacitar a estudiantes, y asesorar a personas e instituciones.
4. Determinar el significado y alcance de la triada accesibilidad universal, ajustes razonables y apoyos.
5. Formar y capacitar en derechos de las personas con discapacidad.
6. Fomentar la participación en la investigación de las personas con discapacidad y de su entorno, promoviendo así su empoderamiento.
7. Fortalecer la relación entre grupos de investigación con intereses comunes.



MADINC - ¿Qué resultados hemos obtenido?

- **Objetivo 1. Análisis del III Plan de Acción para Personas con Discapacidad 2012/2015 de la Comunidad de Madrid y elaboración de marco para un nuevo Plan**
 - Desarrollo de distintos programas clínicos en los que se identificaron los objetivos del plan, sus medidas y se evaluó el grado de consecución de los objetivos.
 - Celebración de un Seminario en la U. Autónoma de Madrid
 - Elaboración de un informe sobre el cumplimiento del Plan de Acción.
 - Congreso Internacional en ICADE: Retos del empleo de personas con discapacidad
 - Confección de una propuesta para un nuevo plan de acción, discutida en un seminario en la U. Politécnica de Madrid.



MADINC - ¿Qué resultados hemos obtenido?

- **Objetivo 2. Análisis de la normativa de la Comunidad de Madrid sobre derechos de las personas con discapacidad y elaboración de propuestas normativas**
 - Desarrollo de distintos programas clínicos en los que se identificaron normas y se evaluó su coherencia con la normativa Internacional.
 - Realización de diversas propuestas de adaptación, culminadas en una propuesta de Ley General sobre Derechos de las Personas con Discapacidad que fue presentada a diversas organizaciones.



MADINC - ¿Qué resultados hemos obtenido?

- Objetivo 3. Consolidar una Clínica jurídica en Red en materia de derechos de personas con discapacidad que permita formar y capacitar a estudiantes, y asesorar a personas e instituciones
 - Consolidación de dicha Clínica Jurídica con sede en la UC3M.
- Objetivo 4. Determinar el significado y alcance de la triada accesibilidad universal, ajustes razonables y apoyos
 - Varios papers y artículos en diferentes revistas científicas.
- Objetivo 5. Formar y capacitar en derechos de las personas con discapacidad
 - Principalmente a través de los programas clínicos y de la organización de diversos seminarios
 - Jornada en ICADE: Oportunidades de empleo para personas con discapacidad
 - Publicación de un libro *El empleo de las personas con discapacidad: oportunidades y desafíos* (Dykinson, 2018)
- Objetivo 6. Fomentar la participación en la investigación de las personas con discapacidad y de su entorno, promoviendo así su empoderamiento

Reuniones diversas con CERMI, FAMMA y otras organizaciones
- Objetivo 7. Fortalecer la relación entre grupos de investigación con intereses comunes

MADINC – ¿Cómo hemos continuado?

- Hemos creado una red con la que seguimos trabajando.
- Propuesta de norma sobre los derechos de la persona con discapacidad para la Comunidad de Madrid.
- Análisis del concepto y significado normativo de la accesibilidad universal, dada la importancia que esta tiene.

